

**SCRD****Invitaciones Culturales****Invitación Cultural Protege y Crece - SCRd****ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

El comité interno de verificación y selección de las iniciativas fue integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
Iván Alexander Franco Rodríguez	CC	80.202.431
Camila Vasquez Ruiz	CC	1.018.406.171
Clemente Del Valle	CC	1.072.673.502

El comité interno de verificación y selección tuvo como objetivo revisar y concluir el proceso de evaluación técnica de los participantes de la Invitación cultural Protege y Crece.

**PRIMERO. Inscritos**

Al cierre de la invitación el día 2024-07-30 17:00:00 se inscribieron en total 11 participantes.

**SEGUNDO. Documentos requeridos**

La revisión y verificación se realizó teniendo en cuenta los documentos solicitados en las condiciones específicas de la invitación:

No	DOCUMENTO
1	<b>Documento de identidad.</b> Copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía (amarilla con hologramas o cédula digital) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico, cédula de extranjería vigente o en el caso de extranjeros, copia legible por ambas caras de la cédula de extranjería de residente vigente o el permiso vigente expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
2	<b>Declaración de residencia</b> Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno, o formato de Declaración Lugar de Residencia Bajo la Gravedad del Juramento, diligenciado, firmado y cargado en PDF.
3	<b>Matricula mercantil vigente</b>



4	<b>Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica</b> Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., o por la entidad competente, de conformidad con el tipo de persona jurídica, con la renovación de la matrícula mercantil vigente. Dicho certificado debe tener fecha de expedición de máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones de la invitación. El término de duración de la persona jurídica no debe ser inferior al término del plazo de ejecución de la iniciativa y un año más.
5	<b>Certificado de participación en programas de la SCR D y entidades</b> Certificado de participación en alguno de los programas de la SCR D, con una antigüedad inferior a dos (2) años. Estos programas pueden ser: Es Cultura Local, Aldea Bogotá Cultural y Creativa, La Línea Estratégica de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico del IDARTES, economía cultural y creativa de la FUGA, entre otros.
6	<b>6. Ficha técnica</b> Formato anexo "Ficha técnica" completamente diligenciado y cargado en la plataforma. Esta ficha técnica busca conocer el emprendimiento, con el fin de poder realizar un diagnóstico de los productos o servicios e identificar cuáles de estos pueden llegar a ser protegidos por medio de marcas, diseños o patentes. Por este motivo, es importante que los interesados en el programa cuenten con información detallada de los emprendimientos en cuestión, ya que sin el diligenciamiento correcto de este formato no podrán ser considerados como candidatos del programa.

### TERCERO. Resultado de la revisión técnica

Una vez adelantada la verificación de los documentos requeridos, el 5 de agosto de 2024, se realizó la publicación de los resultados de la verificación de las once (11) postulaciones, correspondientes a cinco (5) personas jurídicas y seis (6) personas naturales, el proceso fue realizado en la plataforma de invitaciones culturales, en la cual se registraron las observaciones producto de la revisión de los documentos aportados por cada uno de los participantes y se generaron los siguientes resultados:

No	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ESTADO DEFINITIVO
1	22367	Persona Jurídica	Nit.	901161496	CANTERBURY CAFE SAS	Habilitada
2	22356	Persona Jurídica	Nit.	900305756	GRUPO CANALES DE COMUNICACIÓN SAS	Habilitada
3	22289	Persona Jurídica	Nit.	901433016	VYP SAS	Habilitada
4	22283	Persona Jurídica	Nit.	900349501	CORPORACIÓN FORJADORES DE PAÍS	No habilitada
5	22322	Persona Jurídica	Nit.	901507202	INNOVASURE LTDA	Habilitada
6	22263	Persona Natural	CC	53008314	RUTH JOHANA PAEZ MOLANO	No habilitada
7	22268	Persona Natural	CC	51700143	MARIA ALEXANDRA CADENA FERNANDEZ	Habilitada
8	22281	Persona Natural	CC	10306190806	JHOSSI ESTEBAN CASTIBLANCO MONCALEANO	No habilitada





9	22304	Persona Natural	CC	1030643528	DANIEL SALAS	No habilitada
10	22318	Persona Natural	CC	1014265412	ARTURO MOZO	No habilitada
11	22258	Persona Natural	CC	1015452686	KELLY JOHANA MELO CRUZ	No habilitada

#### CUARTO. Recomendación de adjudicación

De acuerdo con lo señalado en las condiciones específicas de la invitación, respecto al proceso de selección, el comité de verificación debía seleccionar por orden cronológico a las primeras treinta y cinco (35) iniciativas que cumplieran con los requisitos de participación establecidos en la invitación. Sin embargo, teniendo en cuenta que se presentaron once (11) inscripciones y solo cinco (5) cumplieron los requisitos el comité, los participantes seleccionadas por el comité para hacer parte del programa de formación denominado "Protege y Crece: La Propiedad Intelectual como Aliado Estratégico de las Industrias Creativas y Culturales de acuerdo con el orden de inscripción son los siguientes:

No	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
1	22268	Persona natural	CC 51.700.143	MARIA ALEXANDRA CADENA FERNANDEZ	2024-07-19 10:57:40
2	22289	Persona jurídica	Nit. 901.433.016	VYP SAS	2024-07-22 13:30:21
3	22322	Persona jurídica	Nit. 901.507.202	INNOVASURE LTDA	2024-07-25 16:23:29
4	22356	Persona jurídica	Nit. 900.305.756	GRUPO CANALES DE COMUNICACIÓN SAS	2024-07-29 20:23:06
5	22367	Persona jurídica	Nit. 901.161.496	CANTERBURY CAFE SAS	2024-07-30 14:18:19

Para constancia firman,

---

IVÁN ALEXANDER FRANCO RODRÍGUEZ

CC 80.202.431

---

CAMILA VASQUEZ RUIZ

CC 1.018.406.171


---

CLEMENTE DEL VALLE

CC 1.072.673.502





<b>Documento 20242200308713 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Diana Camila Vásquez Ruiz</b>	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 16-08-2024 16:27:04
<b>Clemente Del Valle Arciniegas</b>	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 16-08-2024 16:20:23
<b>Ivan Alexander Franco Rodriguez</b>	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 16-08-2024 16:14:44
<b>Revisó:</b>	Diana Angélica Córdoba Bohórquez - Contratista - Dirección de Fomento
 bc6cbef7e5885120550146353184ebc70ebce6822e66cf90421cbac20cd350dc Codigo de Verificación CV: f0d2a	

